

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

Este informe se estructura en dos partes diferenciadas: la primera, que recoge los hechos más relevantes de la gestión del servicio público radiofónico, a través de sus departamentos; y la segunda, que aborda la gestión económica de RTRM en cuanto a su condición de empresa pública.

I.- UN AÑO DE AUTÉNTICO Y COMPLETO SERVICIO PÚBLICO

1. Informativos y Programas

Tres procesos electorales y dos DANAs han marcado fundamentalmente el trabajo de Onda Regional en 2019. El extraordinario trabajo de todos, redactores, técnicos y administrativos, ha dado la notable respuesta a lo que la sociedad espera de la radio pública de la Región de Murcia.

La sucesiva convocatoria de tres elecciones y las DANAs que afectaron a buena parte de la región han marcado el trabajo de los servicios informativos a lo largo de 2019. En ambos casos Onda Regional ha hecho un esfuerzo especial para emitir en directo todo lo que estaba ocurriendo aquellos días. Esto supuso dedicar un equipo exclusivamente a seguir a los candidatos de los distintos partidos durante 15 días en cada una de las tres convocatorias, con lo que hubo que reajustar el personal. Los candidatos de los distintos partidos han recorrido la región, los 45 municipios, y los redactores de Onda Regional estuvieron en todos los rincones de nuestra geografía siguiendo sus mítines y actos mañana, tarde y noche. A eso hay que sumar las tres jornadas electorales, propiamente dichas, que suponen un esfuerzo añadido durante toda la jornada para retransmitir el antes y el después de las votaciones. Las últimas, fueron las generales de noviembre.

Las DANAs, con dos episodios fuertes de lluvia en los meses de septiembre y diciembre obligaron a hacer grandes esfuerzos. Tanto en septiembre como en diciembre hubo que contar con trabajadores que estaban librando y que se prestaron a sumarse a las tareas de informativos para que otros descansaran.

Por poner sólo un ejemplo, la cobertura de los efectos de la DANA de los días 12 al 14 de septiembre de 2019 supuso más de 60 horas de emisiones EN DIRECTO. Del total de horas de emisión en directo, 42 se realizaron de forma ininterrumpida, incluyendo en ellas las 26 horas de situación de alerta roja decretada por AEMET. Todo se repetía el 3 de diciembre, con la nueva DANA que afectó gravemente a la Región de Murcia. Otras 42 horas de emisión ininterrumpida, en directo. “Esta noche la hemos pasado con Onda Regional”, nos decían al día siguiente varios vecinos de Los Alcázares. Emoción y agradecimiento. Radio pública.

A las lluvias tenemos que sumar la grave situación del Mar Menor. Destaca el episodio de



anoxia de peces registrado en San Pedro del Pinatar el 12 de octubre. Fue la gota que colmó el vaso para desencadenar una serie de protestas y manifestaciones sobre el estado del Mar Menor. La principal fue el 30 de octubre en Cartagena, con unas 50.000 personas, y que obligó a desplazar a varios técnicos y redactores para la cobertura. Antes y después de esa fecha se han sucedido una serie de concentraciones y actos similares en Murcia, Los Alcázares o San Javier (todo el Mar Menor) que han ocupado muchas horas de trabajo en la casa y desplazamientos, teniendo en cuenta que en ese tiempo coincidió con que nos quedamos sin correspondencia en el Mar Menor.

En relación con el medio ambiente, hemos dado cobertura especial a la cumbre del clima celebrada en diciembre en Madrid con un redactor y un técnico; la primera vez que se convocaba esta cita internacional en la que la radio autonómica también ha estado presente durante dos días. Con los mismos recursos se cubrió la feria internacional de Turismo FITUR, donde Murcia cuenta con pabellón propio

A través de Twitter y la Web, Onda Regional de Murcia estuvo informando de forma continuada con motivo de los dos extraordinarios episodios atmosféricos, con anticipos de los programas especiales, avisos de incidencias e información actualizada, desmintiendo también bulos e informaciones imprecisas. La emisora pública generó un considerable *engagement* en redes sociales, vehiculando de forma eficaz informaciones de servicio público de autoridades en tiempo real.

Estas circunstancias singulares del pasado ejercicio se suman a la programación habitual, con coberturas especiales para actos como el Día de la Región, las fiestas de los distintos municipios o la Semana Santa. El departamento de PROGRAMAS se vuelca con ediciones desde cada uno de los lugares de interés, sacando la radio a la calle, y sólo el magazine matinal 'Murcia y Compañía' realizó el año pasado cerca de medio centenar de programas en exteriores.

El objetivo de la programación de Onda Regional de Murcia es claro: una coordinación lo más acertada posible con los servicios informativos para contar puntualmente y con rigor todo lo acontecido en nuestra Comunidad Autónoma, intentando alcanzar la mayor cobertura territorial y cumpliendo con nuestra misión de ser 'la voz de todos los ciudadanos y ciudadanas'. Como SERVICIO PÚBLICO, intentamos estar presentes en cualquier rincón de la Región, favoreciendo la cohesión territorial y trabajando desde la pluralidad.

En cuanto al fin de semana, la gran novedad desde la pasada temporada fue apostar por la 'descentralización' en la programación. Aprovechando las mejoras de los estudios de Onda Regional en Cartagena, se trasladó allí el magazine matinal de sábados y domingos, 'El Rompeolas', entendiendo que no se trata de hacer un programa 'local', sino de mantener los contenidos regionales aunque se gestionen desde la ciudad portuaria. Tras el primer año de funcionamiento, hemos de decir que la acogida por parte de



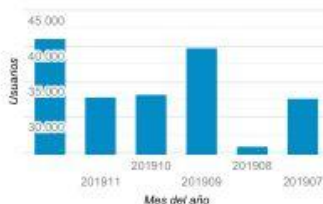
instituciones, asociaciones y colectivos de todo tipo no ha podido ser mejor. Creemos que dar presencia a Cartagena de esta forma en nuestra programación es positivo, tanto para la radio como para el Ente Público.

2. Servicios digitales

La web de la radio pública alcanzó el pasado año los dos millones de visitas frente al millón cien mil de 2018, según los datos de Google Analytic. Durante 2019 hemos conseguido cifras récord en cuanto a número de usuarios de la web por mes, superando los 41.000 en diciembre.

Las mejores cifras se han obtenido en septiembre y diciembre, coincidiendo con las DANAs que afectaron a la Región de Murcia, lo que refuerza la labor de servicio público que presta nuestra emisora también en el ámbito digital ante la demanda de información en situaciones de emergencia. En septiembre, mes en el que ocurrió la primera gota fría, se registraron 215.000 visitas a páginas, y en diciembre, marcado por un nuevo temporal, 190.000.

USUARIOS ACUMULADOS/MES



USUARIOS ACUMULADOS/MES

Mes del año	Usuarios
201912	41.137
201911	32.782
201910	33.239
201909	39.729
201908	25.887
201907	32.692

NÚMERO DE VISITAS A PAGINAS/SEMESTRE

1.079.991
% del total: 100,00 % (1.079.991)



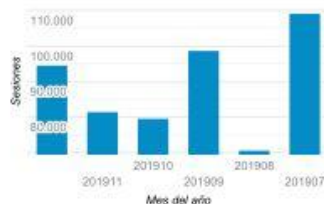
SECCIONES TOTAL VISITAS

Página	Número de páginas vistas únicas
/directo/orm/	120.835
/deportes/	53.302
/programas/elultimopeldano/	9.226
/informativos/	8.043
/directo/or-musica/	6.830

STREAMING (L-V) ACUMULADO/ HORAS

Hora	Número de páginas vistas
------	--------------------------

SESIONES ACUMULADAS/MES



SESIONES ACUMULADAS/MES

Mes del año	Sesiones
201912	94.779
201911	81.522
201910	79.751
201909	98.840
201908	70.668
201907	109.066

Algunos datos de Google Analytics del último semestre de 2019

Para completar los datos, utilizamos nuestro panel de administración de la web, que nos indica que www.orm.es registró ocho millones de clics en 2019, frente a los cinco millones del año anterior. (Google Analytics mide el acceso a la web por sesiones y nuestro panel nos muestra 'datos en bruto', de ahí la diferencia entre estadísticas)

Desde abril de 2017, fecha en la que se renovaron el diseño y los contenidos de la página web se están triplicando e incluso en algunos casos cuadruplicando los accesos a nuestro





RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

portal en internet.

3. Redes sociales

En cuanto a redes sociales, la comunidad de seguidores de Onda Regional continúa también en aumento y supera los 40.000 entre Twitter, Facebook e Instagram. La cuenta de Twitter de ORMurcia ronda los 20.000 seguidores y la de ORMDeportes ha alcanzado los 11.000. Si le añadimos las cuentas de programas como MURyCÍA, Viva la Radio, La Radio del Siglo, o El Rompeolas sumamos unos 33.000 seguidores en Twitter. En 2018 eran 26.000.

Las publicaciones en Twitter han logrado 30 millones de impresiones (impactos), frente a los 22 millones del año anterior.

Crecimiento de la comunidad

ORMurcia

19787

+17.33%

Seguidores

4134

-76.76%

Ganados

1212

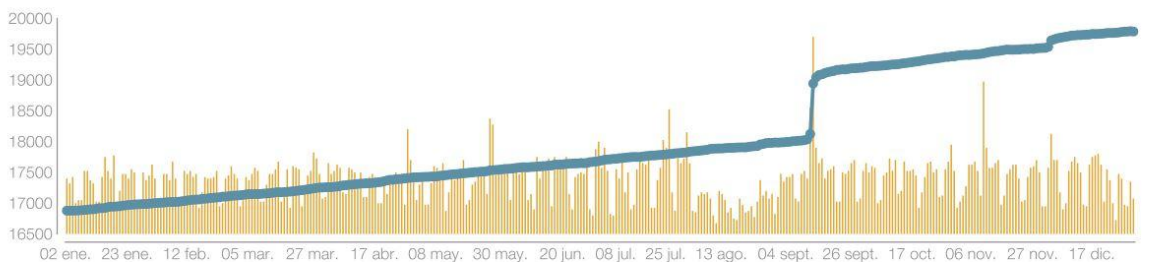
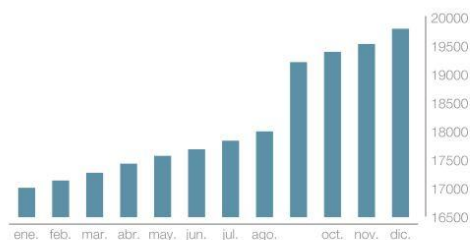
+37.73%

Perdidos

12922

+15.28%

Tweets



Ene. - 31 Dic.



En Facebook, las cuentas de Onda Regional suman 9.000 seguidores. La página de ORMurcia ha triplicado el número de impresiones logrando 3,7 millones, cuando el año anterior fueron 1,4 millones.

En diciembre el número de fans de la página de Facebook subió considerablemente, sobre todo a raíz de las publicaciones relacionadas con la DANA. Llama la atención un

30/03/2020 14:31:03
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-60ba52e27282-1908-0003-00505916280

CABALLERO CARPENA, MARIANO





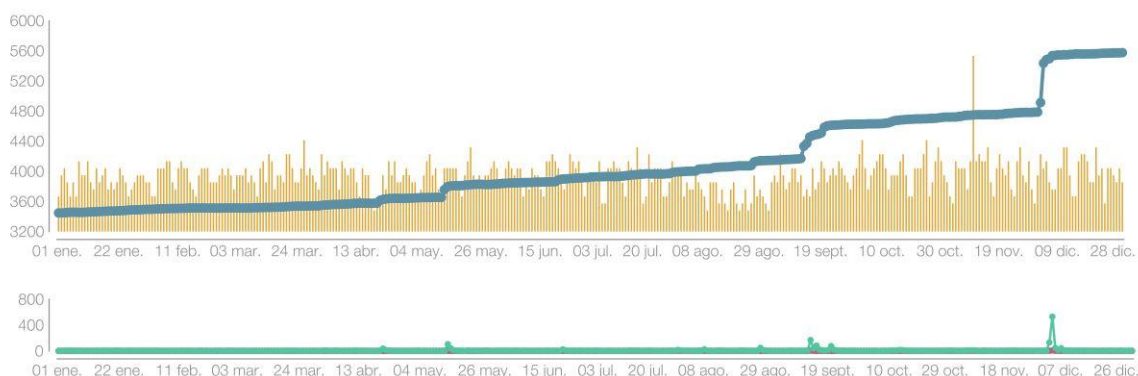
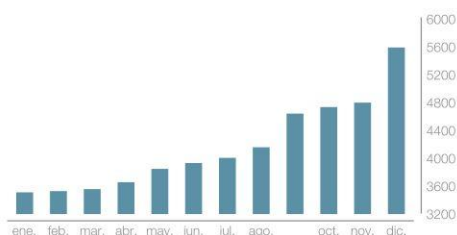
**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

vídeo publicado sobre Los Alcázares nuevamente inundado, que cuenta con 197.000 reproducciones y que fue compartido por cerca de 4.000 personas.

En septiembre, con motivo de la gota fría destaca el impacto en nuestras redes sociales de publicaciones o vídeos que tuvieron más de 70.000 reproducciones en Facebook y 40.000 en Twitter, como el de la despedida de la UME en Los Alcázares, y que fueron solicitados por canales nacionales de televisión como (TVE, Tele5, Antena3, La Sexta).

Crecimiento de la comunidad

Onda Regional de Murcia



En 2019 se abrió perfil en Instagram que ya cuenta con 1.000 seguidores

4. Aplicación móvil y eORM

La radio autonómica estrenó en 2019 nueva aplicación móvil. Entre las novedades, la app incluye un sistema de notificaciones para dar a conocer la última hora de la actualidad regional.

De igual modo, Onda Regional ha seguido ampliando su oferta de contenidos digitales en eORM, un canal en el que se puede acceder a contenidos exclusivamente en línea y con la

30/03/2020 14:31:03
CABALLERO CARPENA, MARIANO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-60ba52e2-7282-15108-0073-005056946280



que refuerza nuestra apuesta por los podcast y el entorno digital. Se han incorporado nuevos contenidos como Proyecto Salzillo y Proyecto Calendario de Pascua, El Submarino, La Tercera en Juego, o La Pizarra.

5. Deportes

Como consideración previa, hay que tener en cuenta que la actividad del departamento de Deportes se estructura en gran medida en función de los calendarios deportivos, *por lo que cualquier análisis de lo ocurrido durante el ejercicio de 2019 debe a su vez dividirse en dos periodos claramente diferenciados: el que va desde enero de 2019 hasta finales del mes de mayo (coincidiendo con la segunda parte de la temporada 2018/2019), y el que arranca en agosto de 2019, con el primer tramo de la temporada 2019/2020.*

El plan de cobertura del departamento de Deportes de Onda Regional durante el periodo enero-mayo de 2019 incluía, en fútbol la retransmisión de todos los encuentros de Liga (fase regular y eliminatorias de ascenso y/o descenso) y la retransmisión de todos los encuentros de Copa, del Real Murcia, FC Cartagena, UCAM Murcia y Jumilla.

Se retransmitieron todos los encuentros de las eliminatorias de ascenso disputados por los cuatro equipos del Grupo XIII de 3ª División: Churra-Gesa, Lorca FC, Lorca Deportiva y Yeclano.

En fútbol sala, se retransmitieron todos los encuentros de Liga (fase regular y eliminatorias por el título) disputados por los dos equipos murcianos de la Primera División de la LNFS y de los encuentros de Copa del Rey desde octavos de final y de todos los encuentros disputados en la fase final de la Copa de España: ElPozo Murcia y Jimbee Cartagena.

En baloncesto se retransmitieron todos los encuentros de Liga Endesa y de todos los encuentros de la Europa Champions League disputados por UCAM

Además, Onda Regional de Murcia dispuso durante toda la temporada de corresponsales para ofrecer información en directo del desarrollo de todos los partidos disputados en el Grupo XIII de Tercera División. Hubo conexiones en directo con los partidos de las eliminatorias de ascenso y descenso de Preferente a Tercera y viceversa.

A partir del mes de septiembre, con el inicio de la temporada 2019/2020, se hizo el siguiente plan de cobertura:

En fútbol, se retransmitieron los encuentros de Liga (fase regular y eliminatorias de



ascenso y/o descenso), los de Copa del Rey y de la Copa Federación en los que participaron el Real Murcia, FC Cartagena, UCAM Murcia y Yeclano. Y retransmisión de los partidos de Copa del Rey de El Palmar y del Lorca Deportiva.

En fútbol sala, se retransmitieron todos los encuentros de Liga (fase regular y eliminatorias por el título) disputados por los dos equipos murcianos de la Primera División de la LNFS, ElPozo Murcia y Jimbee Cartagena, así como la retransmisión de todos los encuentros de Copa del Rey desde octavos de final y de todos los encuentros disputados en la fase final de la Copa de España.

En baloncesto, se han retransmitido todos los encuentros de Liga Endesa disputados por UCAM Murcia CB. Y se han mantenido las conexiones con todos los partidos del Grupo XIII de 3ª División, así como los partidos disputados en casa por Real Murcia Baloncesto y Algar Surmenor en Superliga Iberdrola de Voleibol Femenino y se incorporan conexiones con los partidos disputados como local (y algunos como visitante) de Alhama Femeninas en Liga Iberdrola de fútbol y conexiones con partidos de ElPozo UCAM y Roldán STV de primera división de fútbol sala femenino.

A lo largo de todo el año, el departamento de Deportes de Onda Regional ha realizado varios programas con público fuera de los estudios, así como despliegues especiales para la cobertura de determinados eventos deportivos.

Los más destacados de éstos últimos fueron los realizados con motivo de la celebración de la Vuelta Ciclista a la Región de Murcia, y de los Campeonatos de España de Ciclismo, que tuvieron su sede en diversas localidades de la región. En ambos casos se hizo cobertura presencial de todas las pruebas celebradas, con un puesto en línea de meta (compuesto por un técnico, un redactor y dos colaboradores) y seguimiento a la prueba desde una unidad móvil (en la que viajaban otro comentarista de plantilla y dos técnicos). Con ese despliegue se ofrecieron conexiones en boletines y se realizaron transmisiones íntegras del tramo final de las principales pruebas, incluyendo entrevistas a protagonistas y autoridades, y todo ello coordinado desde el estudio central de Onda Regional. También se realizó una cobertura especial_(en este caso a través de la señal de televisión) con motivo de la prueba en ruta del Mundial de Ciclismo disputado en Yorkshire, en el que Alejandro Valverde aspiraba a revalidar el título conseguido un año antes.



6. Departamento Técnico

En 2018 se adjudicó el concurso público del nuevo sistema informático del archivo audiovisual de RTRM a VSN. Durante 2019, con apoyo del área de sistemas, se avanzó en el proceso de migración de los campos de catalogación y de los contenidos audiovisuales existentes en el sistema anterior (Tedral) al nuevo sistema. Además, para acelerar considerablemente el proceso de migración, VSN suministró e instaló un equipo NAS sin coste y RTRM contrató una modificación de procesos de exportación de contenidos a la empresa Tedial. Se adquirieron 50 discos de 8TB para aumentar la capacidad de almacenamiento del sistema de VSN lo que ha permitido seguir incorporando los nuevos contenidos de televisión generados por CBM.

En 2019 las actuaciones en la web de Onda Regional se han centrado en mejoras que facilitasen el uso de la herramienta para publicación de contenidos y en mejorar procesos y velocidades de respuesta. El área de sistemas desarrolló en 2018 dos aplicaciones de móviles, una para iOS y otra para Android. En 2019 se han publicado nuevas versiones con mejoras en su accesibilidad y operatividad.

Durante 2019 se migraron los equipos de los estudios de la emisora de Windows XP a Windows 10 instalando la nueva versión de Xframe (sistema de gestión del audio de la emisora) para este sistema operativo. Los equipos de las redacciones se actualizaron de Windows XP a Windows 7. Su actualización a Windows 10 se planificó para 2020 junto a la de los servidores a los que se conectan. La nueva versión de Xframe instalada en todos los ordenadores cuenta con mejoras y nuevas prestaciones y el sistema operativo Windows 10 además de ser más avanzado, permite continuar con actualizaciones de seguridad. En las mesas de audio de los estudios de la sede de Murcia se han instalado los módulos de acceso Dante adquiridos el año anterior.

Para mejorar las posibilidades de conexión de las sedes de Onda Regional se han adquirido tres receptores quantum ST con posibilidad de conexión por IP o RDSI. Se han instalado sistemas de punto de accesos wifi profesionales en los Pabellones deportivos de Murcia y Cartagena para facilitar las retransmisiones deportivas de Onda Regional. Dada la sustitución de equipamiento informático que ha conllevado el contrato de renting de ordenadores, se han identificado los equipos obsoletos, fundamentalmente ordenadores y se han entregado a la empresa de reciclaje de la Universidad de Murcia, para su reutilización por ONGs o reciclado según los casos, como ya se hizo en años anteriores.

Contrataciones FORTA. En 2019 se mantuvo la participación en los contratos de FORTA de red de intercambio de señales y de servicio de intercambio de archivos de televisión (red de intercambio con el resto de televisiones autonómicas públicas y puntos de interés como Torrespaña, Congreso, etc.). En febrero de 2019 se inició un nuevo contrato en relación con el servicio de intercambio de archivos que ha pasado de gestionarse por



Tedral a gestionarse por VSN. En octubre de 2019 se inició un nuevo contrato liderado por FORTA junto a RNE y a las cadenas de radio privadas nacionales de la AERC, para el lanzamiento de un agregador único de referencia para España, como ya existe en otros países. Es un App para móviles y vehículos. Se contrató a Radioplayer y se puso en marcha en octubre. Onda Regional cuenta con presencia tanto de streaming como de contenidos podcast, a la carta y noticias en Radioplayer.

II. EVOLUCIÓN ECONÓMICA

Por lo que se refiere a la evolución económica de RTRM, en el ejercicio 2019 se observan los siguientes cambios respecto al ejercicio anterior:

1.- Activo

El Activo Fijo del Balance representa un 15,33% del total, y el Activo Circulante, el 84,67 % restante.

El Activo Fijo del Balance ha disminuido con respecto al ejercicio anterior en un 5,18% a pesar de la continuación de las inversiones realizadas en las instalaciones de radio, tanto en los locales de Murcia y Cartagena como en el nuevo local de Yecla. Las inversiones realizadas en 2019 ascienden a 99.662,87 euros tanto en el inmovilizado material como inmaterial, necesario para realizar la actividad de radio.

Dicho Activo Fijo ha disminuido, con respecto a 2018 un 5,18%, porque las amortizaciones del ejercicio son superiores a las adquisiciones, aunque con respecto al activo total ha aumentado del 12,47% en 2018 al 15,33% en 2019, por el efecto de disminución de activo corriente.

El restante 84,67% corresponde al Activo Circulante, constituido principalmente por las deudas con la Administración, tanto del Estado (IVA) por importe de 1.152.074,18 euros como de la CCAA por las transferencias pendientes de cobro al cierre del ejercicio por valor de 1.474.082,00 euros. Ambas suponen el 81,95% del total del circulante. Los derechos de cobro correspondientes a la actividad de la empresa son de 71.693,21, tan solo un 2,24% sobre el activo circulante. Las cuentas de efectivo y otros activos líquidos aumentan con respecto al ejercicio anterior en un 31% fruto de la agilidad en el cobro de las transferencias por parte de la Comunidad Autónoma.



2. Pasivo

El Pasivo Fijo está constituido por las transferencias corrientes recibidas para realizar la cobertura de gastos de este ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores, las reservas y las subvenciones de capital que financian las inversiones en inmovilizado. Representa el 63,90 % sobre el total.

El Pasivo Circulante, que representa el 36,10% (1.366.590,98 €) disminuye un 45,08 % con respecto al ejercicio anterior (2.488.251,94 €) motivado, principalmente por la disminución de la deuda con la Administración Pública relacionada esta con el exceso o remanente de este ejercicio, por la devolución del acumulado de ejercicios anteriores, y por la disminución de las provisiones a corto plazo que se habían destinado a cubrir las sentencias del ERE y cuyo proceso ha finalizado en 2019. Aunque al cierre del ejercicio exista un pequeño incremento de proveedores de operaciones comerciales en un 19,90%.

Por tanto, existe un cierto desequilibrio entre Activo Circulante y Pasivo Circulante, ya que ambos representan un 84,67% y 36,10% respectivamente del total, lo que implica que su deuda a corto plazo financia, no solo el pasivo circulante en su totalidad, sino también parte de su estructura financiera, y que su activo fijo sigue siendo muy escaso, lo que le hace ser muy volátil. O lo que es lo mismo, gran parte de su Patrimonio Neto está invertido en activo circulante y no solo en activo no corriente.

Visto lo anterior se pueden analizar los ratios financieros así:

- El índice de Liquidez (Tesorería/Pasivo Circulante) aumenta, concretamente del 0,149 al 0,356%, por el incremento de Tesorería frente a la disminución del Pasivo Circulante, respecto al ejercicio anterior.
- El índice de Solvencia (Activo Circulante/Pasivo Circulante) sube, pasando de 1,7272 al 2,3452 respecto al ejercicio anterior ya que la disminución del Pasivo Circulante es superior(45,07%) a la disminución del Activo Circulante(25,42%), lo que disminuye, a medio y corto plazo, la volatilidad de la empresa pues incrementa la posibilidad de hacer frente a todas sus deudas, aunque hemos de tener en cuenta que sus deudores están constituidos, en su mayoría, por las cuentas con la Administración.
Este índice de solvencia positivo también nos indica que su Fondo de Maniobra es positivo ya que su activo circulante es superior al pasivo circulante, o lo que es lo mismo, que parte del pasivo no circulante, o patrimonio neto, es financiado con activo circulante.
- El índice de Firmeza (Activo Fijo/Pasivo exigible) que constituye la garantía frente a terceros formada por todos los bienes reales de la empresa, ha aumentado de un 0,246 a un 0,425, principalmente por la disminución en pasivo corriente. Dicho índice sigue siendo inferior a 1, apenas se dispone de activo fijo para afrontar el pasivo circulante, con lo que dependerá de la incertidumbre de su activo circulante para pagar a sus acreedores, y por tanto representa, nuevamente, la volatilidad de la empresa.



En cuanto a su cuenta de explotación, las partidas más representativas del total de gastos corresponden a personal (3.463.132,45€), con un 71,70 % sobre el total; después están los servicios exteriores, que representan un 23,904 % sobre el total (1.154.524,42€). El resto de gastos, un 1,619%, corresponde a tributos (78.218,04 €), amortizaciones de sus inversiones un 2,72% (131.373,29€), gastos financieros un 0,029% (1.392,80), y provisiones para las insolvencias, el 0,020% (999,99 €).

Estos gastos son financiados en su mayoría por las subvenciones que recibe de la Comunidad Autónoma (un 92,86%) por importe de 4.980.936 euros, aplicando a la cobertura de gastos 4.484.996,38 euros, y por los ingresos por venta de publicidad, correspondiente a su actividad de radio, 186.918,32 euros (un 3,87%). El resto corresponde a ingresos financieros (0,148%) y a la amortización de subvenciones de capital (un 2,42%) así como a las aplicaciones de provisiones procedentes de las provisiones generadas en ejercicios anteriores para la cobertura de demandas judiciales y el cobro de clientes de dudoso cobro, un 0,702%.

El no consumo en su totalidad de la transferencia corriente concedida para el ejercicio 2019 ha generado un superávit de explotación por importe de 495.939,62 euros. Este superávit es debido principalmente a la disminución, con respecto a lo presupuestado, de las siguientes partidas:

- Disminución en la ejecución de los gastos de personal, debido a la no cobertura de los nuevos puestos de trabajo presupuestados, y a su correspondiente importe del coste de empresa de la seguridad social y la no ejecución de otros gastos sociales.
- Disminución de los gastos en servicios exteriores con respecto a lo presupuestado, principalmente en los gastos de arrendamientos y enlaces y comunicaciones.
- Incremento de las ventas de publicidad con relación a lo previsto en los presupuestos para 2019 en un 3.84%.
- Existencia de los ingresos excepcionales (no presupuestados) debidos a la aplicación de las provisiones generadas para cubrir los posibles juicios pendientes de resolución en ejercicios anteriores procedentes de demandas y al cobro de clientes de dudoso cobro.

La evolución del negocio durante el ejercicio 2019 se resume en el cuadro siguiente:

	2019
Resultados de explotación	-4.490.754,30 €
Resultados Financieros	5.757,92 €
Resultados de las actividades continuadas	-4.484.996,38 €
Resultados antes de impuestos	-4.484.996,38 €
Resultados después de impuestos.	-4.484.996,38 €

El resultado del ejercicio 2019 asciende a -4.484.996,38 €, cubierto en su totalidad por las



subvenciones concedidas por la Comunidad Autónoma por importe de 4.980.936,00 euros, y generando un exceso por valor de 495.939,62 euros.

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2018 asciende a 186.918,32 €.

La Entidad ha cumplido con la norma de equilibrio y sostenibilidad financiera, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

III. OTRA INFORMACIÓN

Debido a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, del Ministerio de la Presidencia, así como al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, nuestra entidad se ha visto obligada a tomar medidas de adaptación, que podrían afectar a la actividad. En este sentido, y, teniendo en cuenta que existe una incertidumbre manifiesta que podría afectar a múltiples factores, y al funcionamiento de nuestra entidad, no es posible hacer una valoración o estimación razonable de las consecuencias que dicha situación podría desencadenar en el entorno de nuestra entidad. Así mismo, no es posible prever la necesidad de las medidas que, en su caso, fueran necesarias tomar, que, además, podrán estar afectadas por distintas medidas gubernamentales, tanto a nivel nacional, regional como comunitario, para paliar los posibles daños ocasionados, lo que ponemos de manifiesto.

Murcia, a la fecha de la firma electrónica

El Director General de Radiotelevisión de la Región de Murcia

Fdo.: Mariano Caballero Carpena

